

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/325763622>

Ejes para la transformación estratégica de las universidades públicas en América Latina: a 100 años de la Reforma de Córdoba

Chapter · June 2018

CITATIONS

5

READS

163

2 authors, including:



Imanol Ordorika

Universidad Nacional Autónoma de México

166 PUBLICATIONS 1,045 CITATIONS

SEE PROFILE

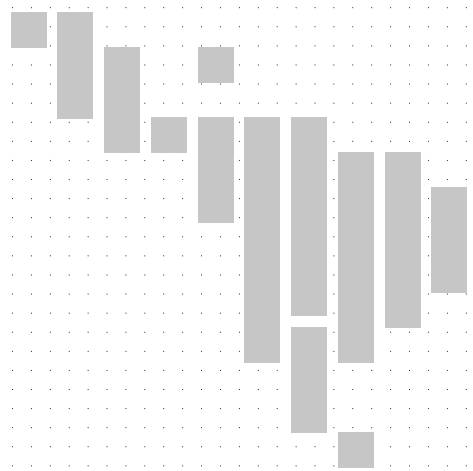
Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



University rankings [View project](#)



Política y educación superior /Politics and higher education [View project](#)



CRES 2018

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Pedro Henríquez Guajardo

Coordinador

Con la colaboración de:

Anapátricia Morales Vilha

Annette Insanally

Carlos Netto

César Villegas

Claudio Rama

Denise Leite

Elizabeth Sosa

Emilio Rodríguez-Ponce

Enrique Ravelo

Héctor Sauret

Imanol Ordorika

Jane Fraga Tutikian

José Tavares dos Santos

Lucía Fraca

María Luce

Marília Morosini

Orlando Albornoz

Rafael Núñez

Ricardo Cuenca

Sandra de Deus

Sandra Gift

Tonatiuh Soley

Wrana Maria Parizzi

El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe / Coordinado por Pedro Henríquez Guajardo. Caracas: UNESCO-IESALC y Córdoba: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

- 1.- Enseñanza superior – América Latina
- 2.- Enseñanza superior – Caribe
- 3.- Enseñanza superior – Universidades
- 4.- Enseñanza superior – Instituciones
- 5.- Enseñanza superior – Tendencias y desarrollo

©UNESCO – IESALC y UNC, 2018

Editores:

Pedro Henríquez Guajardo
Director del Instituto Internacional
de la UNESCO para la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

Hugo Juri
Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Instituto Internacional de la UNESCO
para la Educación Superior
en América Latina y el Caribe
Edificio Asovincar, av. Los Chorros c/calle
Acueducto, Altos de Sebucán
Apartado N° 68.394, código postal 1062-A
Caracas, Venezuela
Teléfono +58.212.2861020
Correo electrónico: IESALC@unesco.org.ve
Página electrónica: <http://www.IESALC.unesco.org.ve>

Universidad Nacional de Córdoba
Av. Haya de la Torre, s/n
Pabellón Argentina - Ciudad Universitaria
Código postal X5000HUA
Córdoba, Argentina
Página electrónica: <https://www.unc.edu.ar/>

Los resultados, interpretaciones y conclusiones que se expresan en esta publicación corresponden a los autores y no reflejan los puntos de vista oficiales de UNESCO-IESALC y de UNC. Los términos empleados, así como la presentación de datos, no implican ninguna toma de decisión sobre el estatus jurídico de algún país, territorio, ciudad o región, sobre sus autoridades ni sobre la delimitación de las fronteras nacionales.

El libro está disponible en la página electrónica de UNESCO-IESALC (<http://www.iesalc.unesco.org.ve/>) y en la de la editorial de la UNC (www.editorial.unc.edu.ar), de donde puede ser descargado de manera gratuita como libro digital

Comité editorial:

Débora Ramo
Ayuramí Rodríguez
Elizabeth Sosa
César Villegas

Corrección de estilo:

Lucía Fraca de Barrera
Luis Barrera Linares

Diseño de la Colección CRES 2018
y de carátula:
Pedro Quintero

Diseño y diagramación del texto:

Rosa Milgrom
Elisa Barrios

Depósito Legal: DC2018000166
ISBN: 978-980-7175-29-6

Impreso en Córdoba, Argentina,
por la Universidad Nacional de Córdoba

TABLA DE CONTENIDO

7	Prólogo
9	Introducción
17	Repensando a educação superior na América Latina e Caribe: princípio, missão e valores institucionais Carlos Alexandre Netto
31	Las promesas democráticas de la universidad latinoamericana: balance de un centenario Ricardo Cuenca
53	Ejes para la transformación estratégica de las universidades públicas en América Latina: a 100 años de la Reforma de Córdoba Imanol Ordorika / Tonatiuh Soley
67	Financiamiento y gestión en las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe Emilio Rodríguez Ponce
123	El rol estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible en ALC. Aportes de la iniciativa privada regional Héctor C. Sauret
131	La empleabilidad: las universidades, los profesionales universitarios y el comportamiento del mercado laboral Orlando Albornoz
209	Rol estratégico de la educación superior para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. La empleabilidad (caso de estudio: Honduras) Rafael Núñez Lagos
233	Dinámicas de la educación superior a distancia y virtual en América Latina. Políticas, tensiones y tendencias de la educación y las tecnologías de comunicación Claudio Rama
323	Ciência, tecnologia, inovação e a terceira missão no ensino superior para o desenvolvimento sustentável Anapátricia Morales Vilha
345	Caribbean Higher Education Sector Preparing Human Capital for Sustainable Development Annette Insanally
401	The Strategic role of Higher Education in the Sustainable Development of the Anglophone Caribbean Sandra Ingrid Gift

- 425 La formación, el fortalecimiento docente
y la investigación pedagógica
Elizabeth Sosa / Enrique Ravelo / Lucía Fraca / César Villegas
- 443 Anexo. Documento propositivo
- 453 Sobre los autores

PRÓLOGO

La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) es convocada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior de América Latina y el Caribe, con una periodicidad aproximada de diez años. La primera Conferencia tuvo lugar en La Habana, Cuba, en 1996, y la segunda se efectuó en Cartagena de Indias, en 2008. En esta oportunidad, UNESCO - IESALC convocó a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de Argentina, para organizar conjuntamente la tercera edición del evento, que se realiza en la ciudad de Córdoba, entre el 11 y el 14 de junio de 2018, en el marco del centenario de la Reforma Universitaria de 1918, cuyos postulados se extendieron por toda la región.

La CRES 2018 refleja un constante proceso de estudio y reflexión, iniciado desde la Conferencia de La Habana. En este sentido, se ha planteado desde el inicio de su organización concertar la Declaración y Plan de Acción sobre la educación superior en América Latina y el Caribe, en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la educación superior como bien público y derecho humano y social. Así, en el debate amplio y fructífero surge la Declaración de la CRES como un marco de referencia para las futuras políticas públicas y académicas de ES regionales.

La Conferencia se ha estructurado alrededor de siete ejes temáticos profusamente analizados en la etapa preparatoria. Estos ejes nos invitan a debatir los grandes problemas estructurales de la región, responsables de tantas injusticias y deudas. A continuación, especificamos cuáles son y quiénes fungieron como coordinadores temáticos: (1) La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe (María José Lemaitre); (2) Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina (Daniel Mato); (3) Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe (Jocelyne Gacel-Ávila); (4) El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y del Caribe (Humberto Grimaldo); (5) La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe (René Ramírez); (6) El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y del Caribe (Pedro Henríquez Guajardo); y (7) A cien años de la Reforma Universitaria

de Córdoba. Hacia un nuevo manifiesto de la universidad latinoamericana (Rafael Guarga).

Durante las etapas previas a la Conferencia de Córdoba, se han realizado encuentros temáticos preparatorios, foros virtuales, reuniones, seminarios, eventos y una amplia gama de mecanismos de consulta y análisis, de manera tal de incluir todas las visiones posibles y darle cabida a la mayor cantidad de participaciones de los actores, instituciones y gobiernos interesados. Todos estos aportes contribuyen a enriquecer la reflexión y el debate sobre los tópicos tratados y plantean a la región los desafíos pendientes que enfrentan los sistemas e instituciones de educación superior hacia su consolidación.

Con el objetivo de difundir los trabajos preparatorios de la Conferencia de Córdoba, se diseñó la Colección CRES 2018, integrada por diez libros: uno general sobre las tendencias en la región en torno a la materia, un texto por cada eje (7 libros temáticos), uno de resúmenes ejecutivos (sobre los contenidos de los 7 textos anteriores) y un libro especializado (en el que participan los ministerios de educación interesados, organismos internacionales, redes de educación superior y cátedras UNESCO).

En el presente libro temático, se establecen diferentes dimensiones en las que se evidencia la pertinencia y la responsabilidad de las instituciones de educación superior (IES) con el desarrollo sostenible, pues ellas contribuyen con el avance social, la generación de riqueza, una cultura de paz, la integración e identificación social, el afianzamiento de la identidad y la lucha contra el hambre y la pobreza. Los distintos tópicos demuestran que los sistemas de educación superior son estratégicos para coadyuvar en la disminución y la superación de las brechas y asimetrías existentes entre los países, en la ciencia, la tecnología, la innovación, la cultura y el progreso humano. En consecuencia, las IES deben transformarse para cumplir a cabalidad con sus compromisos para el logro de los ODS.

Finalmente, invitamos a la lectura y a la discusión de estos planteamientos para fortalecer y/o transformar, entre todos, los sistemas de educación superior que necesitan nuestros países.

Francisco Tamarit
Coordinador general
de la CRES 2018

Pedro Henríquez Guajardo
Director de UNESCO - IESALC

Hugo Juri
Rector de la Universidad
Nacional de Córdoba

INTRODUCCIÓN

Pedro Henríquez Guajardo

El papel estratégico de la educación superior en América Latina y el Caribe es un eje temático que reúne planteamientos transversales que se constituyen en la base de la plataforma de discusión en la Región. La promoción de la sostenibilidad como cultura organizacional de los sistemas educativos y de las IES es uno de ellos y quizás el que le consagra la apertura hacia la socialización como principio normativo. La institución universitaria debe ir a la sociedad y llevar en sí misma la innovación como principio, el emprendimiento como práctica y la convivencia social con pensamientos críticos e interdisciplinarios como producto. De esta manera se garantiza el *deber ser social*, las garantías de un compromiso que se deben expresar en el contexto con formación ética, con la construcción y la divulgación de conocimientos, con las nuevas relaciones entre la IES y su entorno, con pertinencia social.

El mundo académico, la sociedad civil, el mundo productivo, el sector privado, la sociedad educadora deben unirse para redefinir sus relaciones con propósitos sociales, en una nueva visión de transformación de la vida de las personas, con una concepción humanista y fundamentada en *el bien público y derechos humanos*. Se trata de alcanzar una mejor sociedad que articule una agenda de transformación basada en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y el aprendizaje. Se trata de una mejor Región, de una mejor América Latina y el Caribe.

El presente libro se propone en el complejo desafío de la articulación y la transformación social, un trabajo de reflexión que resigne las relaciones sociales y las instituciones universitarias; por ello su temática, estructura y organización. *El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe* es un libro de doce capítulos, con una propuesta de transformación social desde una percepción temática específica, que busca articular ideas, planteamientos y un discurso propositivo que alcanza la sostenibilidad como propósito fundamental.

El primer capítulo se titula **Repensando a educação superior na AL e Caribe: Princípio, missão e valores institucionais**, de Carlos Netto, quien inicia una reflexión sobre el valor estratégico de la educación superior en la formación de jóvenes, desarrollo de conocimiento e innovación, por lo que ratifica el bien público social, el derecho humano y la responsabilidad del Estado. Este trabajo es el resultado de la construcción dialógica que involucró las discusiones ocurridas en el Ciclo de Conferencias y en otros eventos sobre el tema, realizados en la Universidade Federal de Rio Grande

Do Sul, Porto Alegre, Brasil. Su objetivo es presentar una reflexión crítica, entre tantas posibles, sobre la universidad latinoamericana y caribeña del futuro, en su movimiento de transformación para enfrentar las cuestiones locales y globales que afligen a los países de la Región. El artículo desarrolla sus planteamientos sobre la base de principio, misión y valores de las instituciones universitarias para construir un cuerpo de propuestas y marco de conclusiones.

El segundo capítulo se titula **Las promesas democráticas de la universidad latinoamericana: balance de un centenario**, de Ricardo Cuenca. Inicia su reflexión con una referencia al movimiento de Córdoba de 1918, que buscó impetuosamente romper con el orden monárquico y monástico que dominaba la universidad; pero, todo acto de ruptura con el pasado trae consigo un conjunto de promesas. Sintetiza la idea de fundar una república universitaria. Estas promesas demarcaron un futuro compuesto por libertad y ciencia, y también apostaron por la democracia en un triple sentido. Cuenca reflexiona sobre esas promesas, a través de la revisión de los niveles de democratización de los sistemas y las instituciones universitarias latinoamericanas, así como del compromiso de las universidades con el fortalecimiento de las democracias en la Región. Por ello se plantea una estructura de trabajo que inicia con un análisis de la calidad de la democracia en América Latina y sigue con un estudio sociopolítico de los conceptos democracia y universidad, para llegar a un cuerpo de conclusiones.

El tercer capítulo se titula **Ejes para la transformación estratégica de las universidades públicas en América Latina: a 100 años de la Reforma de Córdoba**, de Imanol Ordorika, quien inicia su reflexión sobre las instituciones universitarias, haciendo énfasis en su papel central en la construcción de las condiciones materiales para la expansión y consolidación de sus respectivos Estados, así como para la legitimación intelectual y social de los mismos. Buena parte de las universidades de la Región han estado alineadas en la misma tradición y compartido una identidad que dio lugar al grupo institucional distintivo que denomina *universidades constructoras de Estado* (Ordorika, 2013). Explica el autor que en su artículo busca analizar los efectos de los cambios que ha experimentado la tradición e identidad de las universidades públicas latinoamericanas, a lo largo del proceso de homogeneización liderado por las instituciones de educación superior del mundo anglosajón, en el contexto actual de la sociedad del conocimiento y la economía de la información. También se analiza la aparición de un mercado global de la educación superior y el proceso a través del cual surge una hegemonía estadounidense sobre las instituciones universitarias mundiales. Se apoya en

conceptos como Estado y mercado en la globalización, así como *las transformaciones de la institución universitaria*. Continúa con la categorización *Bienes públicos y bienes privados*, para revisar el planteamiento sobre la universidad norteamericana de investigación que lo lleva a la reflexión acerca del reduccionismo del modelo hegemónico. Finaliza con la recreación de las universidades latinoamericanas.

El cuarto capítulo se titula **Financiamiento y gestión en las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe**, de Emilio Rodríguez-Ponce. Trata sobre el análisis del financiamiento y de la gestión en las instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe. Señala que es fundamental un marco de referencia que identifique los roles centrales de dichas instituciones, en el contexto de la sociedad del conocimiento. En efecto, lo cierto es que solo reconociendo los roles esenciales de las instituciones de educación superior resulta posible y plausible disponer de una perspectiva de análisis integradora, tal que permita una mejor evaluación de las dimensiones, alcances e implicancias del financiamiento y de la gestión en las instituciones de educación terciaria en la Región y sus subsecuentes impactos en la comunidad. Señala que el conocimiento es el elemento diferenciador y que su integración y cultivo permite mejorar la esperanza y la calidad de vida, proyectando un fortalecimiento de las capacidades humanas en todas sus dimensiones, a niveles insospechados. Esta afirmación le permite un análisis sobre el financiamiento, el gasto, para llegar a algunas consideraciones sobre los mecanismos de asignación de recursos financieros, acompañado de un cuadro de conclusiones y reflexiones finales.

El quinto capítulo se titula **El rol estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible en ALC. Aportes de la iniciativa privada regional**, de Héctor C. Sauret. El artículo hace referencia a la formulación de un aporte conceptual sobre el rol de la iniciativa privada universitaria en sus marcos nacionales y regionales. Considera los debates sostenidos en el último quinquenio durante las reuniones de redes y consejo de rectores que periódicamente convoca el IESALC. Analiza los cambios significativos acerca de la decisión de los rectores de universidades privadas de ofrecer aportes académicos con sus colegas de la iniciativa pública para el mejoramiento de la calidad y de la equidad necesarias para la evolución del sistema de educación superior. Se exponen ideas sobre la contribución de rectores emprendedores, partícipes en la construcción de las universidades privadas. Distingue el aporte de estas en las dimensiones presencial y virtual, como elementos estratégicos para el desarrollo sostenible. Destaca la alianza estratégica entre el CIN y el CRUP como factores muy importantes.

El sexto capítulo se titula **La empleabilidad: las universidades, los profesionales universitarios y el comportamiento del mercado laboral**, de Orlando Albornoz. El autor expone una exhaustiva fundamentación teórica sobre el tema de la empleabilidad, haciendo referencia a la relación entre universidad y mercado laboral de los profesionales. Analiza la empleabilidad como un fenómeno no exclusivo de las sociedades, que opera por igual en todo tipo de proyecto socioeconómico. En función del tema, hace referencia al concepto de «trabajo», aludiendo de manera específica al trabajo profesional en la sociedad contemporánea. Aborda el problema de la empleabilidad desde la perspectiva de la universidad, contextualizando sus problemas en un universo que abarque las conexiones entre los llamados nudos críticos y el funcionamiento de las sociedades. De acuerdo con el autor, se observa una tendencia según la cual la universidad se ocupa más de sí misma que de producir recursos humanos para el mercado laboral. Bajo esta observación, ofrece un detallado análisis sobre las nociones de *pirámide escolar* y *pirámide laboral*; entre ambos extremos se estudia el tema de la empleabilidad. De igual manera reflexiona sobre el mercado laboral en función de tres variables claves: etnia, género y clase social.

El séptimo capítulo se titula **Rol estratégico de la educación superior para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. La empleabilidad (caso de estudio Honduras)**, de Rafael Núñez. Inicia su trabajo con una reflexión sobre la misión de la universidad, para lo cual se apoya en instrumentos conceptuales de la UNESCO y las Conferencias regionales de educación superior. Esta estructura enfoca la relación entre la educación superior y el desarrollo sostenible, para exponer su evolución en la Región. Es punto de interés para el autor revisar la experiencia en estudios de inserción laboral en las universidades latinoamericanas, a fin de reflexionar sobre la aplicabilidad del desarrollo sostenible y la empleabilidad, por lo que hace un estudio de caso referido a tres universidades en Honduras. Dicho estudio tiene el objetivo de conocer tres variables sobre la funcionalidad de la universidad, su aplicabilidad y el grado de empleabilidad en el sector agroforestal. Para ello consideró matrícula, graduados y ofertas educativas durante un lapso de diez años (2006 al 2016).

El octavo capítulo se titula **Dinámicas de la educación superior a distancia y virtual en América Latina. Políticas, tensiones y tendencias de la educación y las tecnologías de comunicación**, de Claudio Rama. Este artículo presenta algunos ejes conceptuales que guían el trabajo de investigación, vinculados a educación y tecnologías de comunicación e información, y al impacto de estas en la calidad de los aprendizajes y en los cambios

pedagógicos y curriculares. Asume como marco de referencia que la expansión de las demandas de acceso y de la cobertura de la educación superior impulsa el desarrollo de una amplia diversidad de procesos de diferenciación institucional, pedagógica, y también de niveles, de localización y de modalidades. Es así como va desarrollando ideas y planteamientos sobre la incorporación de nuevas pedagogías y modelos curriculares, que se han expresado en la creación de la educación a distancia, o de modelos duales, estructurados con una particular articulación entre teoría y práctica. El artículo inicia su reflexión con la génesis de la educación a distancia, hasta que llega a lo que denomina una nueva fase: la virtualización. De esta forma alude a normativas en países de la Región, a propósito de un análisis comparativo de la regulación de la educación a distancia en algunos de ellos. La expansión de la matrícula es un tema que aborda para llegar a los nuevos escenarios de la educación superior a distancia en América Latina: la internacionalización de las instituciones que la ofrecen. Se refiere también al aseguramiento de la calidad. Esto le permite aludir a la nueva pedagogía, con apoyo de las TIC, lo que determina la virtualización de los procesos de enseñanza y la conformación de comunidades de aprendizaje en red. De esta forma llega a un cuerpo de conclusiones.

El noveno artículo se titula **Ciência, tecnologia, inovação e a terceira missão no ensino superior para o desenvolvimento sustentável**, de Anapátricia Morales Vilha. Inicia su reflexión con visiones sobre el desarrollo sostenible, para articular su análisis con la ciencia, la tecnología y la innovación. Esta estructura conceptual es la plataforma para realizar planteamientos referentes a la educación superior y lo que ha denominado la tercera misión, que define la sostenibilidad como principio fundamental de las universidades. En este contexto propone la cultura organizacional, la formación y la investigación. Este constructo soporta su exposición sobre la innovación, la tecnología y el emprendimiento la educación continua y el compromiso social.

El capítulo décimo se titula **Caribbean higher education sector preparing human capital for sustainable development**, de Annette Insanally. Inicia su exposición refiriéndose al desarrollo sostenible y la Agenda de Educación 2030. Sobre el particular, afirma que es necesario articular estos principios de sostenibilidad a un paradigma que incluya la transformación de la economía, los patrones de consumo y producción. En este sentido, señala que las instituciones de educación superior deben desarrollar las capacidades de sus estudiantes a fin de hacerlos aptos para el mercado laboral. En cuanto el logro de este objetivo, apunta hacia un enfoque multidisciplinario

por parte de la IES. También expone que las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las IES y sus planes estratégicos deben garantizar una buena calidad y relevancia de sus programas. Hace una revisión de casos en University of the West Indies (The UWI), Universidad de Trinidad y Tobago, Universidad de Guyana, la Universidad de Suriname y la Universidad de Belize, para exponer referirse después a las capacidades universitarias en el marco de la transformación y la articulación social. Incluye la empleabilidad como un tema de trabajo universitario a favor del contexto y del entorno productivo. De esta manera llega a un cuerpo de conclusiones.

El undécimo capítulo se titula **The strategic role of higher education in the sustainable development of the anglophone Caribbean**, de Sandra Gift, quien inicia su refelexión con datos históricos y contemporáneos para enfocar la necesidad de una economía regional competitiva con el apoyo de la educación superior. Bajo este argumento señala el ámbito universitario caribeño y su desarrollo, aunque se detiene también en las variaciones significativas entre los países de la Región. Explica que las malas condiciones económicas afectan al sistema educativo en su conjunto y argumenta sobre la cantidad de recursos que los gobiernos con un espacio fiscal tan limitado pueden permitirse dedicar a financiar la educación y la capacitación (Howe, 2016, pp. 10-11). Realiza un análisis sobre la transición y la matrícula, estableciendo como tema los desafíos fundamentales relacionados con el acceso a la educación superior y su impacto sobre el Caribe anglófono para contribuir al desarrollo sostenible. Alude a cómo las IES se convierten en el apoyo del proceso de transformación social que normativamente está decretado desde las presiones ambientales que actualmente confrontan a la humanidad y las declaraciones resultantes y los planes de acción que promueven la educación para la sostenibilidad. De esta forma hace estudios de caso de las universidades de Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago, para presentar finalmente un cuerpo de conclusiones y recomendaciones.

El capítulo décimo segundo se titula **La formación y fortalecimiento docente e investigación pedagógica**, de Elizabeth Sosa, César Villegas, Enrique Ravelo y Lucía Fraca de Barrera. El artículo se refiere a la pertinencia de la formación docente como política de Estado en América Latina y el Caribe. Desarrolla el tema de la formación docente como elemento estratégico y analiza la universidad como el espacio ideal para la formulación y experimentación de nuevas propuestas educativas como alternativas compatibles con los valores de un desarrollo sostenible. Plantea como premisa que en un mundo cambiante los docentes son factores claves en la direccionalidad y eficiencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se

reflexiona sobre la formación y el fortalecimiento de la investigación pedagógica en la Región, sobre la base de seis ejes temáticos de suma importancia: 1) el marco axiológico de la educación, 2) la formación de los docentes, 3) el fortalecimiento de la formación docente como política de estado, 4) la investigación pedagógica, 5) la formación docente continua y 6) el sistema de formación docente. Reflexiona, finalmente, sobre la responsabilidad de la sociedad civil en el respeto a la profesión docente.

**EJES PARA LA TRANSFORMACIÓN
ESTRATÉGICA DE LAS UNIVERSIDADES
PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA:
A 100 AÑOS DE LA REFORMA DE CÓRDOBA**

Imanol Ordorika / Tonatiuh Soley

INTRODUCCIÓN

En casi todos los países de América Latina existen universidades públicas (como la de Buenos Aires, Chile, Nacional de Colombia o Nacional Autónoma de México, entre otras), que son las dominantes en los terrenos de la docencia y la investigación. Estas instituciones además, han sido centrales en la construcción de las condiciones materiales para la expansión y consolidación de sus respectivos Estados, así como para la legitimación intelectual y social de los mismos. Buena parte de las universidades de la Región ha formado parte de la misma tradición y compartido una identidad que dio lugar a un grupo institucional distintivo, al que hemos denominado como universidades constructoras de Estado (Ordorika, 2013). A pesar de su relevancia regional y nacional, las universidades de América Latina han sufrido las consecuencias políticas y económicas del neoliberalismo y la globalización, y han sido fuertemente presionadas para mantener su predominio y centralidad en los proyectos de Estado.

Resulta innegable que la sociedad contemporánea ha experimentado un rápido proceso de homogeneización, intensificado por el acortamiento de los espacios de decisión autónoma que caracterizan el fenómeno que llamamos globalización. ¿Basta este proceso para explicar la uniformidad de las concepciones predominantes sobre la universidad en contextos tan diversos?

En este capítulo se busca analizar los efectos de los cambios que ha experimentado la tradición e identidad de las universidades públicas latinoamericanas a lo largo del proceso de homogeneización, liderado por las instituciones de educación superior del mundo anglosajón, en el contexto actual de la sociedad del conocimiento y la economía de la información. También se analiza la aparición de un mercado global de la educación superior y el proceso a través del cual surge una hegemonía estadounidense sobre las instituciones universitarias mundiales.

Finalmente, se discuten, a la distancia de 100 años de la Reforma de Córdoba que estableció los fundamentos de la tradición universitaria de la Región, algunas posibilidades para la reconstrucción de la identidad de nuestras casas de estudios superiores, para hacer frente a este modelo hegemónico, así como para fortalecer a nuestras instituciones de educación superior y su impacto en nuestras sociedades.

ESTADO Y MERCADO EN LA GLOBALIZACIÓN

En la actualidad, suelen emplearse los conceptos de globalización o mundialización para caracterizar a las sociedades contemporáneas. Con estos términos se alude a una etapa histórica concreta del desarrollo social, a una manera o modelo característico de la acumulación de capital –en el léxico clásico– caracterizado por la celeridad con la que se realizan las transacciones financieras, la difusión de información y los intercambios de bienes, servicios y mercancías (Castells, 1996). Esta modalidad de acumulación, y su respectiva nueva división mundial del trabajo, se basan en tecnologías de la información y comunicación que posibilitan una nueva economía, enfocada a la prestación de servicios, y apoyada en la generación e intercambio de conocimientos, de allí su caracterización como nueva economía del conocimiento y la información (Carnoy, 1999).

Esta particular fase de la acumulación de capital se caracteriza por dinámicas concretas que alteran profundamente los espacios económico, político, social y cultural (Castells, 1996; 1997; Touraine, 2000). Los cambios estructurales en el terreno económico, como la velocidad en el traslado de capitales (a causa de la innovación tecnológica, la centralidad del sector servicios y los nuevos métodos de producción) se alimentan recíprocamente y, a su vez, generan transformaciones políticas y sociales que ocasionan una nueva relación de fuerzas entre el mundo del capital y el mundo del trabajo, o entre capital y grupos subalternos.

Esta dinámica da lugar a nuevas configuraciones en lo que alguna vez se denominó Estados Nación (Castells, 1996). Tradicionalmente el análisis de estas nuevas formas de Estado se centra en alertar acerca de la desaparición del Estado benefactor (redistributivo) o sobre la preconización de la desaparición virtual o recorte extremo del Estado (Rosecrance, 1996), como ámbito de construcción de políticas públicas, regulador de la acumulación y garante de la cohesión social y la identidad nacional (Evans, Rueschemeyer y Skocpol, 1985; Evans, 1997).

Sin embargo, lo que ocurre es una nueva configuración del Estado ajena a las concepciones clásicas. Una nueva modalidad que rige la integración transnacional y adopta métodos radicales para beneficiar la acumulación, reduciendo los programas asistenciales e incrementando su carácter restrictivo, abandonando su antiguo papel de proveedor de bienes y servicios para adoptar nuevas funciones como regulador y evaluador de los mismos, actualmente proporcionados a precios de mercado por el sector privado (Aronowitz y Bratsis, 2002).

Tal como explicaban los estudios clásicos del capitalismo, el proceso de acumulación se extiende y actualiza, entre otras formas, por medio de un proceso constante de conversión de bienes y servicios en nuevas mercancías para los mercados. Así, el mundo contemporáneo se conforma por dos características centrales. Por un lado, algunos mercados han alcanzado una enorme magnitud internacional sin precedentes y, sin embargo, coexisten con mercados diferenciados de carácter local y con regiones en las que cierto tipo de mercados no existen, por ejemplo, la demanda para la producción de conocimientos y el desarrollo de tecnologías de vanguardia. Por otro, debido al peso que se otorga al conocimiento y la información en la economía contemporánea, es natural que diversas áreas del conocimiento se conviertan en mercancías de alto valor potencial (Marginson, 1997; Slaughter y Leslie, 1997; Marginson y Considine, 2000; Slaughter y Rhoades, 2004).

En la globalización, la primacía del mercado —como intercambio libre de bienes, servicios y fuerza de trabajo— determina los modos de acumulación, las nuevas formas de Estado, la organización social y la cultura (Lechner y Boli, 2000; Touraine, 2000). En esta lógica se da una mercantilización de la vida social y la organización política, y se crea un discurso en donde se le otorga al mercado las funciones de articulador, generador del bienestar social y constructor de sentido (Wolin, 1981).

La preponderancia del mercado se manifiesta en transacciones económicas, en políticas específicas para casi todos los sectores, y en un elaborado discurso de desprestigio de lo público frente a lo privado (Calhoun, 1992). Actualmente, el discurso social prevalente considera que el mercado y la competencia constituyen los reguladores sociales más eficaces y equitativos. Esta nueva concepción de lo público adopta valores propios de la esfera económica, como la rentabilidad, la productividad y la eficiencia, y los introduce a todos los demás ámbitos de la sociedad (Wolin, 1981).

LAS TRANSFORMACIONES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

El proceso de economización de la vida social, con sus nuevos modos de acumulación y organización del Estado, trae consigo iniciativas para crear nuevas formas de universidad. La continuidad histórica de esta institución y la coexistencia de nuevas y viejas formas en su interior (igual que en otras instituciones de la sociedad) pueden oscurecer el hecho de que la universidad se encuentra en una de sus grandes transformaciones (Lyotard, 1990; Readings,

1996; Slaughter y Leslie, 1997). Esta transformación es al menos equivalente en profundidad y magnitud a las tres transformaciones clásicas descritas por Wittrock y Rothblatt (1993).

BIENES PÚBLICOS Y BIENES PRIVADOS

Como señala Marginson (1997; 2000), la universidad, y sobre todo la universidad pública, ha sido históricamente un espacio bastante equilibrado de producción de bienes públicos y privados. Durante largos periodos, su papel en la construcción y racionalización de la emergencia de Estados Nacionales y sistemas políticos tuvo preponderancia sobre su rol en el ámbito privado: la certificación de competencias profesionales y la creación de conocimientos para el ámbito productivo (Readings, 1996). Esta condición ha sido particularmente relevante en casi toda América Latina.

Actualmente la universidad recibe enormes presiones para reorientar sus actividades y recursos de manera fundamental a la producción de bienes privados, intercambiables en el mercado. Si bien subsisten varios aspectos tradicionales de la formación profesional y la creación de conocimientos, en las políticas públicas y prácticas universitarias se ha impuesto la orientación hacia el mercado, como modo de subsistencia y fin último de las instituciones de educación superior (Slaughter y Rhoades, 2004).

La transformación de los Estados Nación ha alterado enormemente la producción tradicional de bienes públicos y privados. La misión pública de la universidad (la democratización del acceso, la creación de identidad y ciudadanía, la atención a problemas comunitarios) se ha reducido (Readings, 1996; Trindade, 2001; Marginson y Ordorika, 2010b; 2010a).

Pero también ha tenido lugar una transformación radical en la producción tradicional de bienes privados en la educación superior. Resalta el hecho de que en las universidades de investigación, el otorgamiento de licencias, títulos y grados (profesionales o disciplinarios) ha perdido preponderancia. Como resultado de este proceso, la articulación entre la investigación y el posgrado se ha transformado en la actividad central de la vida académica universitaria (Clark, 2000).

En los ámbitos del posgrado y la investigación también se han producido cambios sustantivos. Algunas disciplinas y temáticas tradicionales —por ejemplo, las ciencias sociales, las humanidades y algunas ciencias básicas— han perdido importancia y prestigio frente a otras consideradas más lucrativas y productivas, como las ingenierías y las ciencias aplicadas (Slaughter, 1990). De este modo se le otorga una gran importancia a la producción de

conocimientos para el mercado, y se prioriza la publicación de resultados -por ejemplo para la protección de patentes- que previamente eran impensables en la vida universitaria (Slaughter y Leslie, 1997). La aproximación al mercado y el imperativo de comercializar la investigación han permitido el establecimiento de procesos de autenticación y medición de los «productos» del conocimiento que se encuentran fuera de los métodos tradicionales de validación de las ciencias (Lyotard, 1990).

PRODUCTIVIDAD Y COMPETENCIA EN LA UNIVERSIDAD

La adopción en las políticas públicas de prácticas y conceptos propios del mercado y la competencia ha permitido la emergencia de una serie de nociones cuya aplicación en las universidades ha resultado problemática (Slaughter y Leslie, 1997; Ordorika, 2004; Slaughter y Rhoades, 2004). La competencia por los fondos de financiamiento y reconocimiento provenientes del Estado y los mercados (locales e internacionales) impone la cuantificación de *outputs* (productos), *inputs* (insumos) y prácticas universitarias. De este modo, la universidad adopta conceptos propios de las relaciones empresario-consumidor o financiero-empresario.

Así, la educación superior ha incorporado nociones como la de «excelencia», un concepto ambiguo con el que se pretende amalgamar tanto los fines de la universidad como su capacidad para cumplirlos (Readings, 1996). A estos se incorporan otros términos del mundo mercantil, como la «eficiencia» y la «productividad».

Esta última noción¹ se aplica en referencia tanto a la práctica docente, como a la investigación. En ambos casos existe un amplio consenso en la literatura especializada acerca de la extraordinaria complejidad de evaluar la productividad de las actividades relacionadas con el conocimiento. La mayoría de los estudios resaltan las carencias y limitaciones de las mediciones de *inputs* y *outputs* en la enseñanza y la investigación (Johnes y Johnes, 1993; Hughes y Tight, 1995; Pla Vall, 2001).

No obstante, en el campo de la investigación, se han instaurado firmemente métodos de evaluación de la productividad e impacto tanto para académicos individuales, como para instituciones. De modo indirecto, en ambos casos se introducen procedimientos de tasación (monetarios y de prestigio) para el desempeño individual e institucional.

1 Productividad equivale a cantidad de *output* (bienes o servicios) en relación con unidad de *input* (fuerza de trabajo, salario, materia prima)

En el terreno individual se emplean métodos de remuneración por méritos o por productividad (*merit pay*). Se busca adoptar prácticas análogas a las del mercado para imponer sistemas de pago diferenciado para los académicos universitarios. Entre estas, resaltan los «sistemas de incentivos» y las «becas de productividad» que predominan en el sistema de educación superior mexicano (Ordorika, 2004; Bensimon y Ordorika, 2006).

La existencia de un campo internacional de la educación superior que se manifiesta como un mercado global de universidades propicia una competencia extrema por el reconocimiento y financiamiento de las instituciones postsecundarias (Marginson y Ordorika, 2007). El mercado global está segmentado por medio de un sistema de valorización a través de tablas comparativas de productividad y desempeño en la producción de conocimientos, o en mediciones del prestigio y el estatus mundial de las instituciones. Por ello, la lógica de la productividad y la competencia entre instituciones propicia los sistemas de jerarquización internacionales (*rankings*). Los más afamados son el de la Universidad de Shanghái Jiao Tong, y el del *Times Higher Education Supplement* en Gran Bretaña. Estas tablas jerárquicas y el nivel de atención mundial que suscitan, muestran la existencia de un nuevo mercado global. Al mismo tiempo, estas clasificaciones repercuten material e ideológicamente en la conformación de dicho mercado como un sistema de poder (Marginson y Ordorika, 2010b).

LA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA DE INVESTIGACIÓN²

Los *rankings* de instituciones de educación superior muestran las grandes brechas existentes entre naciones y sistemas educativos, en términos de su acceso al financiamiento y el prestigio de sus instituciones. Las universidades de investigación que encabezan estas listas provienen primordialmente de Estados Unidos y unas cuantas más de Gran Bretaña³. Los criterios para jerarquizar a las instituciones reproducen los patrones de dominación de estas mismas universidades. Les otorgan ventajas a las naciones más ricas que son capaces de invertir grandes montos en la investigación científica y benefician a los países de habla inglesa, porque actualmente es el único idioma global de la ciencia y la investigación (Marginson y Ordorika, 2010b).

2 Esta sección está tomada del capítulo Repolitizar la casa: las universidades de América Latina a 100 años de la Reforma de Córdoba de Imanol Ordorika, en prensa.

3 El *ranking* mundial Academic Ranking of World Universities publicado por la Universidad de Jiao Tong Shanghái (2017) incluye entre las primeras 100 universidades a 48 instituciones de Estados Unidos y a 17 de otras naciones de lengua inglesa.

También es importante el hecho de que los compromisos sociales y políticos de ciertas tradiciones universitarias para la construcción de los Estados y sociedades nacionales, no forman parte de los indicadores mundiales para medir el desempeño, la productividad y el impacto de las instituciones. La búsqueda de las universidades para satisfacer las necesidades de poblaciones y grupos sociales locales, así como su efecto en el desarrollo local, regional o nacional resulta difícil de medir, y no forma parte de los criterios globales de desempeño académico y productividad en la investigación (Ordorika y Kempner, 2003). Los criterios internacionales ignoran los compromisos de las universidades con sus entornos locales y desestiman su función como constructoras de instituciones y proyectos nacionales y estatales (Ordorika y Pusser, 2007a).

Las tendencias hegemónicas a nivel mundial reproducen la dominación de las universidades norteamericanas más prestigiosas sobre el conjunto de sistemas educativos superiores y universidades de todo el planeta. La hegemonía se expresa ideológicamente en el carácter normativo que asume la idealización del modelo estadounidense de universidad de investigación y el altamente estratificado y competitivo sistema público/privado de educación superior, que combina un alto nivel de cobertura con una concentración extrema de riqueza, autoridad académica, recursos educativos y prestigio social. Se trata de un modelo muy distinto al desarrollado en la mayoría de las naciones, y específicamente en aquellas que buscaron que las universidades contribuyeran a la democracia y la construcción nacional, colocando a sus instituciones educativas en el centro de la cultura y la política local.

El modelo normativo de esta idealización de la universidad estadounidense de investigación es promovido y difundido por instituciones supranacionales como el Banco Mundial o la OCDE, por medio de sus directrices, a los diseñadores de políticas en las naciones en desarrollo y en las condiciones asociadas a los préstamos financieros. Este modelo universitario se ha convertido en un componente importante de la ideología neoliberal dominante en la mayoría de las naciones, en la literatura de investigación más convencional sobre educación superior y en el debate público cotidiano. Este paradigma ha devenido en un conjunto de recetas simplistas que se implementan irreflexivamente en muchas naciones (Ordorika & Pusser, 2007).

REDUCCIONISMO DEL MODELO HEGEMÓNICO

A pesar de las grandes semejanzas entre sistemas e instituciones, en el mundo no ha existido una idea única de universidad (Bonvecchio, 1991; Wittrock, 1993). Por el contrario, una diversidad de tradiciones importantes opera en

los niveles nacional, metanacional y regional. Algunos de estos modelos o corrientes⁴ se formaron a partir de fronteras nacionales o, en ciertos casos, por tradiciones postcoloniales; otros están vinculados por afinidades culturales o geográficas. Aunque algunos de estos modelos han tenido más influencia internacional que otros, todos han representado tradiciones universitarias sólidas en sus ámbitos propios.

En esta época de globalización en la que los modelos, ideas y políticas se propagan con mayor libertad a través de las fronteras nacionales, cabría esperar que las diversas tradiciones colaborasen con el desarrollo de la educación superior mundial. Sin embargo, esto no ocurre y el predominio del modelo estadounidense y su «idea de universidad» ejerce una poderosa influencia a escala mundial. Las tendencias hacia una tipificación mundial por un lado, muestran el surgimiento de sistemas comunes en la educación superior, pero también, evidencian diferencias e inequidades culturales y materiales.

Más aún, una idealización reduccionista del modelo estadounidense de universidad elitista de investigación —que corresponde a una relación *sui generis* entre universidad e industria, prácticamente existente exclusivamente en dicho país— se convierte en un arquetipo dañino cuando se traslada, de manera acrítica, al resto de las universidades del mundo. La vocación empresarial, así como la búsqueda de emular al mercado, son características de las universidades estadounidenses más prestigiosas, que de manera creciente han limitado su función a la de instituciones productoras de conocimientos para la acumulación de capital. La adopción de este sistema en otras naciones centrales con modelos de acumulación distintos a los de Estados Unidos puede ser perjudicial. Su aplicación en las universidades públicas de investigación en países periféricos, históricamente más diversos en el espectro y naturaleza de sus tareas y responsabilidades sociales, para adecuarse a objetivos de productividad en la investigación y docencia, formulados a partir de los estándares internacionales de las instituciones dominantes, puede llevar a la renuncia de los compromisos de la universidad pública con la sociedad, en su sentido más amplio.

Como señala Marcela Mollis (2003), la adopción en ciertos países del discurso y las prácticas mercantiles, con nociones tales como la de productividad, ha provocado una crisis de identidad y de sentido de la universidad. Las instituciones se han vuelto más limitadas en sus prácticas y objetivos, con

4 Me refiero aquí a modelos tales como la «universidad elitista de investigación» en Estados Unidos (Kerr, 2001; Geiger, 2004), la «universidad constructora de Estado» en América Latina y otros países periféricos (Ordorika y Pusser, 2007b; Ordorika, 2013), o a las tradiciones «napoleónica» y «humboltiana» en Europa continental (Wittrock, 1993; Flexner, 1994).

lo que pierden sentido y legitimidad social. Al asumirse fundamentalmente como empresas productoras de conocimientos, constriñen sus procesos de reflexión a conceptos economicistas como el de la excelencia. Al reducir su margen de acción a las actividades de producción de conocimiento rentables en los mercados, las universidades han perdido presencia como espacios de análisis crítico de la sociedad contemporánea.

LAS UNIVERSIDADES EN LA PERIFERIA

Las instituciones, los administradores y diseñadores de políticas públicas, e incluso los académicos y estudiantes universitarios de todo el mundo, tenemos una enorme dificultad para escapar a estas tendencias hegemónicas. Aunque existe un importante número de casos de resistencia, prácticamente no existen alternativas bien estructuradas que hagan frente al modelo dominante. Para construir alternativas y fortalecer las aportaciones sociales de la educación superior, es necesario tener claros los efectos de las políticas de mercado y el impacto del abandono de las responsabilidades sociales de la universidad. Por ello, es cada vez más importante reflexionar en torno a los conceptos propios del mercado como productividad y desempeño en la investigación.

HOMOGENEIZACIÓN, ALINEACIÓN Y JERARQUIZACIÓN

En un proceso que podemos llamar de mercantilización o «comodificación», la educación superior ha adoptado los requerimientos y prácticas de diversos mercados nacionales e internacionales. En este contexto, las universidades de investigación se han integrado, de manera voluntaria o involuntaria, a un mercado global con un sistema establecido centralmente de valorización a través de los *rankings* internacionales. Estas clasificaciones promueven, reproducen e idealizan los indicadores de desempeño y productividad en la generación de conocimientos, como las únicas fuentes de valor y prestigio social para las universidades y su quehacer académico.

Las medidas estandarizadas de *outputs* académicos se han convertido en una fuerza internacional homogeneizadora que coloca a universidades con orígenes, tradiciones y funciones diversas en una contienda, bajo condiciones desiguales y con posibilidades de éxito poco equitativas. De esta forma, el mercado global de la educación superior opera como un poderoso mecanismo de reproducción de las inequidades entre distintos tipos de universidades, diversas regiones o países, y con un acceso extremadamente diferenciado a recursos materiales.

La reproducción del mercado global de la educación superior se basa en dos procesos distintos pero profundamente interconectados: el alineamiento y la estratificación jerárquica. El primero está basado en el carácter normativo del modelo hegemónico de productividad que hemos discutido y en su efecto homogeneizador en la diversidad de proyectos y tradiciones universitarias. El segundo proceso, la estratificación jerárquica, funciona por medio de la construcción de un orden escalonado de instituciones basado en su prestigio e influencia internacional, a partir de una comparación de estándares internacionales de productividad establecidos por las propias instituciones que dan origen al modelo hegemónico.

DIVERSIDAD DE TRADICIONES

Un número importante de universidades ubicadas en la periferia del modelo hegemónico, entre ellas muchas en América Latina, han mantenido tradiciones diversas y han desempeñado un papel crucial en el desarrollo de los Estados Nación (Ordorika y Pusser, 2007b). La mayoría de ellas han adoptado, libremente o por la fuerza, procesos de conformidad y homogeneización acordes con el modelo hegemónico mundial. Esto constituye un cambio peligroso para las universidades periféricas y los países en que están localizadas, al entrar en una situación de subordinación y competencia desigual con el modelo estadounidense de universidad de investigación y sus instituciones más representativas. La legitimidad y el fundamento de las instituciones nacionales se debilitan a partir de una comparación desigual e injustificada con las universidades promotoras del modelo productivista. El carácter distintivo de los sistemas y universidades nacionales se pierde gradualmente, dejando instituciones desarraigadas que no califican en los *rankings* internacionales, con capacidades disminuidas para influir en sus entornos locales y nacionales.

RECREACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

A 100 años de la Reforma de Córdoba es necesario avanzar en la nueva construcción de una identidad universitaria alternativa a la que se ha venido imponiendo a partir del modelo hegemónico de universidad elitista de investigación, proveniente de Estados Unidos. La construcción de principios, proyectos y políticas que den sustento a esta recreación identitaria hace necesario el reconocimiento de ejes estratégicos para la reflexión y el desarrollo de iniciativas concretas.

En lo general, consideramos que es necesario promover las siguientes: descolonización y construcción de un modelo pertinente que combine la inserción internacional con el compromiso social; desmitificación del mercado como objetivo orientador y organizador de la vida universitaria; repolitización; profundización y defensa de la autonomía; democratización de la vida universitaria y construcción de la república de la academia; compromiso para alcanzar la cobertura universal del grupo de edad; así como regulación estatal del sector privado y prohibición del sector con fines de lucro.

En el contexto de un mercado internacional, jerarquizado y bajo una percepción hegemónica de lo que constituye una universidad exitosa en la sociedad contemporánea, el reto para las universidades de América Latina consiste en recrear la identidad, así como renovar las responsabilidades y compromisos con la sociedad en su sentido más amplio. La profundización de la valoración social de la institución universitaria constituye un elemento central para superar el reduccionismo productivista y de mercado, como fin último de la educación superior. En la articulación con los problemas, demandas y expectativas de la sociedad en su conjunto radica la posibilidad de ir más allá de los estrechos límites del modelo hegemónico para expandir el horizonte de desarrollo de las universidades públicas.

REFERENCIAS

- Aronowitz, S. y Bratsis, P. (2002). *Paradigm lost: state theory reconsidered*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Bensimon, E. y Ordorika I. (2006). Mexico's *Estímulos*: Faculty Compensation Based on Piece-Work. En R.A. Rhoads y C.A. Torres (Edits.), *The Political Economy of Globalization: The University, State and Market in the Americas*. Palo Alto, California, EE.UU.: Stanford University Press.
- Bonvecchio, C. (1991). *El mito de la universidad*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Calhoun, C. J. (1992). *Habermas and the public sphere*. Cambridge, EE.UU.: MIT Press.
- Carnoy, M. (1999). *Globalization and educational reform: what planners need to know*. Paris, Francia: Unesco, International Institute for Educational Planning.
- Castells, M. (1996). *The rise of the network society*. Cambridge, EE.UU.: Blackwell Publishers.
- Castells, M. (1997). *The power of identity*. Malden, EE.UU.: Blackwell.
- Clark, B. R. (2000). *Creando universidades innovadoras : estrategias organizacionales para la transformacion*. Ciudad México, México: UNAM, Coordinación de

- Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad Miguel Ángel Porrúa.
- Evans, P. B. (1997). The Eclipse of the State? Reflections on Stateness in an Era of Globalization. *World Politics*, 50 (1):62-87.
- Evans, P. B., Rueschemeyer, D. y Skocpol, T. (Eds.) (1985). *Bringing the state back in*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Flexner, A. (1994). *Universities: American, English, German*. New Brunswick, EE.UU.: Transaction Publishers.
- Geiger, R. L. (2004). *Knowledge and money: research universities and the paradox of the marketplace*. Stanford, EE.UU.: Stanford University Press.
- Hughes, Ch. y Tight, M. (1995). Linking university teaching and research. *Higher Education Review* 28 (1):51-65.
- Johnes, G. y Johnes, J. (1993). Measuring the research performance of UK economics departments: an application of data envelopment analysis. *Oxford Economics Papers* 45 (2):332-347.
- Kerr, C. (2001). *The uses of the university*. Cambridge, EE.UU.: Harvard University Press.
- Lechner, F. y Boli, J. (2000). *The globalization reader*. Malden, EE.UU.: Blackwell.
- Liotard, J. F. (1990). *La condición postmoderna: Informe sobre el saber*. Ciudad de México, México: Rei.
- Marginson, S. (1997). *Markets in education*. St. Leonards, N.S.W., Australia: Allen & Unwin.
- Marginson, S. y Considine, M. (2000). *The enterprise university: power, governance, and reinvention in Australia*. New York, EE.UU.: Cambridge University Press.
- Marginson, S. y Ordorika, I. (2010a). El Central Volumen de la Fuerza (The Hegemonic Global Pattern in the Reorganization of Elite Higher Education and Research). En C.J. Calhoun y D. Rhoten (Edits.), *The Transformation of «Public» Research Universities: Shaping an International and Interdisciplinary Research Agenda for the Social Sciences*. New York, EE.UU.: Social Science Research Council Press.
- Marginson, S. y Ordorika, I. (2010b). *Hegemonía en la era del conocimiento: competencia global en la educación superior y la investigación científica*. Ciudad de México, México: Seminario de Educación Superior, UNAM.
- Ordorika, I. (2004). El mercado en la academia. En I. Ordorika (Edit.), *La academia en jaque: Perspectivas políticas sobre la evaluación de la educación superior en México* (pp. 35-74). Ciudad de México, México: CRIM-UNAM / Miguel Ángel Porrúa.
- Ordorika, I. (2013). La universidad constructora de Estado frente a la hegemonía del modelo universitario norteamericano. En R. Rodríguez-Gómez (Edit.), *El siglo de la UNAM: vertientes ideológicas y políticas del cambio institucional*(pp. 105-130). Ciudad de México, México: Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa-UNAM.

- Ordorika, I. y Kempner, K. (2003). Valores en disputa e identidad en conflicto en la educación superior en México. *Perfiles Educativos*, 25 (99), 5-27.
- Ordorika, I. y Pusser, B. (2007a). La máxima casa de estudios: The Universidad Nacional Autónoma de México as a State-Building University. En P. Altbach y J. Balán (Edits.) *World class worldwide: transforming research universities in Asia and Latin America* (pp. 189-215). Baltimore, EE.UU.: Johns Hopkins University Press.
- Ordorika, I. y Pusser, B. (2007b). La máxima casa de estudios: The Universidad Nacional Autónoma de México as a State-Building University. En P.G. Altbach y J. Balán (Edits.), *The Struggle To Compete: Building World-Class Universities In Asia And Latin America*. Baltimore, EE.UU.: Johns Hopkins University Press.
- Pla Vall, A. (2001). *La productividad de la universidad*. València, España: Universitat de València.
- Readings, B. (1996). *The university in ruins*. Cambridge, EE.UU.: Harvard University Press.
- Rosecrance, R. (1996). The Rise of the Virtual State. *Foreign affairs* 75 (4):45-62.
- Slaughter, S. (1990). *The higher learning and high technology: dynamics of higher education policy formation*. Albany, EE.UU.: State University of New York Press.
- Slaughter, S. y Leslie, L. L. (1997). *Academic capitalism: politics, policies, and the entrepreneurial university*. Baltimore, EE.UU.: Johns Hopkins University Press.
- Slaughter, S. y Rhoades, G. (2004). *Academic capitalism and the new economy: markets, state, and higher education*. Baltimore, EE.UU.: Johns Hopkins University Press.
- Touraine, A. (2000). *Can we live together?: equal and different*. Stanford, EE.UU.: Stanford University Press.
- Trindade, H. (2001). As metáforas da crise: da 'universidade em ruínas' as 'universidades na penumbra' na América Latina. En P. Gentili (Edit.) *Universidades na penumbra: neoliberalismo e reestruturação universitária*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora-CLACSO.
- Wittrock, B. (1993). The Modern university: the three transformations. En S. Rothblatt y B. Wittrock (Edits.) *The European and American university since 1800: historical and sociological essays* (p. xi). Cambridge, EE.UU.: Cambridge University Press..
- Wolin, S. S. (1981). The New Public Philosophy. *Democracy: a journal of political renewal and radical change* (October)